



SESION ORDINARIA N° 161/2021

ACTA N°. 161/2021

En Cerro Sombrero a 18 de mayo 2021, siendo las 16:10 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma Meet, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento sesenta y uno del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, se encuentra con permiso administrativo.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión extraordinaria N° 145:

Concejala Fernández, manifiesta que en el punto 4.5 cambiar la palabra "dice" por "informó", quedando la frase "el DAF informó" y agregar "lo que permitiría la reapertura del paradero de buses considerando una real necesidad para la comuna".

Con la presente observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión extraordinaria N° 154:

Por unanimidad se aprueba la presente acta sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Permiso administrativo del Alcalde los días 17, 18 y 19 de mayo.
- 2.3 Semana del 13 de mayo se realizó el operativo de vacunación, en vacunación de la influenza 35 personas y vacuna Covid-19 3 personas.
- 2.4 Se realizó la Ronda médica del hospital de Porvenir, con el servicio de médico y matrona.
- 2.5 Se hizo entrega el día de hoy de apoyo tecnológico al estudiante Marcos Manqueo, consistente en un notebook, él es estudiante de enseñanza media y es para sus estudios y trabajo online, fue facilitado por el área de educación.
- 2.6 Se hizo entrega de leña en el sector de espora y parcelas.
- 2.7 Se está preparando junto al departamento de educación apoyo educativo para los alumnos de estancias más lejanas de Cerro Sombrero y que no tienen asistencia presencial a clases, cada 15 días se están haciendo entrega de canastas Junaeb, también se coordina con los papas cuando ellos pueden venir y retiran el material.



- 2.8 Funcionó la planta de revisión técnica, además de la atención presencial del departamento de tránsito para la renovación de permisos de circulación.
- 2.9 Participó la semana pasada en una reunión convocada por la gobernación para coordinar temas técnicos del proceso de elecciones que se llevó a cabo el fin de semana, participaron los 3 municipios de Tierra del Fuego.
- 2.10 El proceso de las elecciones se llevó a cabo con total normalidad y como municipio en la entrega del establecimiento en la escuela, se contrató a una empresa externa para sanitización desde el día jueves del 14 al lunes 17 de mayo, cuando se hizo entrega del establecimiento de parte del Destacamento al municipio, hoy los niños iniciaron sus clases y retorno de manera normal.
- 2.11 El día 11 de mayo se hizo una celebración virtual del día del alumno de la escuela.
- 2.12 Con motivo de las elecciones se suspendieron las clases de escuela y jardín el 13 de mayo para entregar la escuela como local de votación.
- 2.13 Presentaron licencia médica Marieluz Pachaly por 30 días, su reemplazo es doña Juana Silva, Deisy Melipillan por 30 días y su reemplazo es doña María Bonacich.
- 2.14 El 28 de mayo está programada una jornada de micro centro para los docentes.
- 2.15 Don Blagomir se encuentra con permiso administrativo del 17 al 19 de mayo, Daniel Ruiz se encuentra con licencia médica, desde el 11 al 21 de mayo, Eduardo Hernández con feriado hasta el 19 de mayo y Carolina Sandoval permiso por la tarde del miércoles 19 y el día jueves 20 de mayo, Cristina Subroga el miércoles en la tarde y el día 20 de mayo el Alcalde asume sus funciones como titular.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** No hay

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, señala que hace unas sesiones atrás se había abordado la solicitud o lo que había logrado la Junta de Vecinos con el Seremi de Transporte por la regularización de precios del envío de encomiendas con el dueño del bus, lo cual se había mencionado en el Concejo de que pusieron valores.
Concejal Andrade, dice que eso no se puede regular de ninguna forma.
Concejala Cuyul, indica que se habló del tema, pero no de tarifas ni precios.



La Alcalde Subrogante, señala que la regulación del contrato señala sólo el traslado de pasajero, si bien el dueño de la empresa estableció precios y los informó, consulta si se planteó una solicitud especial para fijación de precios. Concejala Fernández, dice que era una gestión que había hecho la Junta de Vecinos no como Concejo Municipal, va a volver a buscar la información en actas anteriores.

La Alcalde Subrogante, indica que solicitará a la funcionaria de Oficina de Partes que revise la documentación para ver si ingreso al municipio.

- 4.2 Concejal Segovia, consulta por la empresa que estaba haciendo el alcantarillado si están trabajando porque no hay avances.

La Alcalde Subrogante, están trabajando en todas las obras excepto en el jardín infantil, que se tuvo una reunión con Junji porque están evaluando un aumento de presupuesto para el jardín.

- 4.3 Concejala Segovia, consulta por las parcelas que se les entregó.

La Alcalde Subrogante, responde que a las parcelas se les entrego leña y canastas de víveres.

- 4.4 La Alcalde Subrogante, señala que en la reunión anterior se comprometió a conversar con Claudia Sabando, quien le informó que los convenios de cada año se interponen con los otros, esto porque tienen 2 años de ejecución, le pidió información real de lo que ha pasado en estos últimos años, lo cual va a entregar en la próxima reunión apenas tenga el resumen.

Concejala Fernández, consulta si se va a contratar un sostenedor de reemplazo. La Alcalde Subrogante, responde que sí y se están revisando curriculum.

- 4.5 Concejal Andrade, se refiere a problemas de iluminación en la calle Ramón Serrano, todas las luminarias están apagadas y ayer se cayó una señora, como oscurece más temprano sugiere que al menos se pueda arreglar una luminaria. La Alcalde Subrogante, dice que consultará con maestranza porque tenías unos focos y así dar una respuesta a corto plazo.

Al no haber más temas que tratar, el Concejal Andrade Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:37 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 25 de mayo de 2021 a las 16:00 hrs., a efectuarse mediante videoconferencia, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 161/2021



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal

